

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE - VILLA DOMÍNGUEZ ENTRE RÍOS

<https://villadominguez.gob.ar/?q=node/789><https://www.facebook.com/HCDVDominguez>ACTA Nº 02/ 2025

En Villa Domínguez, Provincia De Entre Ríos, a los once días del mes de abril de dos mil veinticinco, siendo las 19:06 hs, se reúnen en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de la localidad, en sesión ordinaria convocada para la oportunidad, los siguientes Concejales; Barreto Marilina Griselda; Grichinsky María Victoria por el bloque "Mas para Entre Ríos", Anselmino Marcelo Daniel y Binsak Magdalena Catalina por el bloque "Junto por Cambio – Ahora Domínguez", Castellano Alcides Roberto y Leiva Sandra Mariela por el bloque Compromiso y Progreso Peronista, ausente con aviso: López Esteban Fabián del bloque "Mas para Entre Ríos", bajo la presidencia de la Dra. Sánchez Claudia Patricia titular del Honorable Concejo Deliberante, asistida por el Secretario Kler Ramón José.

Se da comienzo a la reunión con la apertura a cargo de la presidente Sra. Sánchez Claudia Patricia, que luego de unas breves palabras ordena que se dé lectura por secretaría del acta anterior Nº 01/2025, el cual es aprobado por los presentes. Seguidamente y según el orden del día, se tratan la notas entrantes y salientes, la nota entrante Nº 11 enviada por los Concejales Anselmino Marcelo Daniel y Binsak y Magdalena Catalina contiene un pedido al DEM para que sean aplicadas, como corresponde, las Comunicaciones enviadas oportunamente al Ejecutivo, con fecha 27 de mayo de 2024, las mismas solicitan la construcción de 40 nichos y el mejoramiento del alumbrado público y colocación de luminarias en lugares específicos. Se envía nota al DEM con la documentación respaldatoria. De inmediato se decide, por unanimidad, que sea retirada la cámara de videos colocada en el recinto del HCD y que se comuniqué por nota al DEM. A continuación, siguiendo el orden del día, se pone a disposición para su tratamiento el proyecto del DEM de Presupuesto de Cálculos y Recursos para el año 2025, luego de un intercambio de



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE - VILLA DOMÍNGUEZ ENTRE RÍOS

<https://villadominguez.gob.ar/?q=node/789>

<https://www.facebook.com/HCDVDominguez>



opiniones se decide pasar el mismo a cuarto intermedio para el día 25 de abril de 2025. Seguidamente, sin solución de continuidad, se ingresan los proyectos del DEM: Proyecto de Organigrama Municipal, Proyecto de contabilidad Municipal y Proyecto de ordenanza para fijar el canon de entrada al Museo de la Colonias Judías de la Localidad, se decide pasar a estudio todos los ingresos. Sin más temas para tratar, siendo las 20:31 hs. se decide levantar la sesión.

LEIVA SANDRA MARIELA
CONCEJAL COMPROMISO Y PROGRESO PERONISTA
Municipalidad de Villa Domínguez

CASTELLANO ALCIDES ROBERTO
CONCEJAL COMPROMISO Y PROGRESO PERONISTA
Municipalidad de Villa Domínguez

GRICHINSKY MARIA VICTORIA
CONCEJAL MAS PARA ENTRE RIOS
Municipalidad de Villa Domínguez

BARNETO MARIONA GRISELDA
CONCEJAL MAS PARA ENTRE RIOS
Municipalidad de Villa Domínguez

ANSELMINO MARCELO DANIEL
CONCEJAL JXC AHORA DOMINGUEZ
Municipalidad de Villa Domínguez

BINSAX MAGDALENA CATALINA
CONCEJAL JXC AHORA DOMINGUEZ
Municipalidad de Villa Domínguez

KEER RAMON JOSE
Sec. Int. HCD
Municipalidad de Villa Domínguez



SÁNCHEZ CLAUDIA PATRICIA
Vice Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Domínguez